

Psicología Iberoamericana

ISSN: 1405-0943

psicología.iberoamericana@uia.mx

Universidad Iberoamericana, Ciudad de

México

México

Cruz del Castillo, Cinthia

De las creencias y las normas a las particularidades del comportamiento humano

Psicología Iberoamericana, vol. 20, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 5-6

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133928816001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

EDITORIAL

De las creencias y las normas a las particularidades del comportamiento humano

Cinthia Cruz del Castillo*

Nacemos y morimos entre creencias y vivimos sujetos a las normas, éstas se encuentran presentes en todas las culturas, aunque son diferentes en cada una de ellas (Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado, 2007). Dicha variación no sólo ocurre por las diferencias culturales sino también por la interacción social, las adaptaciones a condiciones del pasado y los desafíos del presente, ya que ninguna cultura es estable sino que contiene expectativas sociales, reglas contradictorias (Ross & Nisbett, 1991) y es susceptible a los cambios.

De ahí que se vuelva relevante, entonces, definir a las normas como las reglas y expectativas sociales a partir de las cuales un grupo regula la conducta de sus miembros (Morales et al., 2007) lo que se refiere a las ideas y a los patrones del comportamiento correcto del grupo (Gibbs, 1981; Triandis, 1994).

Pero ¿cómo es que aprendemos las normas?, y ¿cómo conocemos las reglas que rigen los grupos de los que formamos parte? De acuerdo con Cavalli-Sforza y Feldman (1981), la forma en la que los grupos transmiten las normas a los nuevos miembros se conoce como transmisión cultural, la cual incluye el proceso de endo-culturación y socialización, y éste puede ser vertical u horizontal. La transmisión de las normas, valores, creencias y motivaciones de los padres a su descendencia, de una generación a la siguiente, es conocida como transmisión vertical, y la que se da entre pares es identificada como transmisión horizontal (Berry, Poortinga, Segall & Dasen, 1992).

Las normas están íntimamente ligadas a las conductas que llevamos a cabo o no. Sumado a esto, la conducta de las personas está determinada principalmente por la intención conductual –la cual es una medida de la motivación de las personas para involucrarse en conductas particulares– y las intenciones conductuales a su vez están conformadas por tres constructos: las actitudes, la norma subjetiva y el control conductual percibido. Las primeras se refieren a las creencias acerca de los costos y recompensas de llevar a cabo una conducta particular; la norma subjetiva refleja las creencias acerca de la presión social que las personas sienten por parte de los grupos sociales, y el control conductual percibido se refiere a las creencias acerca de la facilidad o dificultad de llevar a cabo una conducta (Ajzen, 1998).

De esta modo, las personas intentan involucrarse en conductas que evalúen positivamente –*actitud*–, perciban presión social para hacerlo –*norma subjetiva*– y crean que pueden lograr –*control conductual percibido*– (Armitage & Talibudeen, 2010).

* Para correspondencia: Prolongación Paseo de la Reforma 880, Edificio J Segundo Piso, Lomas de Santa Fe, C. P. 01219, México, D. F. Tel. (52) (55) 5950 4000 ext. 7013 cinthia.cruz@ibero.mx

Este segundo número del volumen 20, agrupa ocho trabajos empíricos que delatan la variabilidad característica de la psicología en México y el cúmulo de particularidades que dan cuenta de la forma en que las conductas son un complejo entramado de normas, creencias, actitudes y conductas.

El primer trabajo, elaborado por Tovar-Hernández y Rocha Sánchez, nos transporta al modo en el que un grupo particular de hombres en México hace frente a los cambios en las normas socioculturales y transiciones en el rol de género y la manera en la que reconfiguran sus creencias en cuanto a las masculinidades.

García, Salvador y Guzmán aportan el segundo trabajo referente a la transformación de la vida en pareja, exploran la forma en que las nuevas normas reconfiguran términos como la soltería, el matrimonio y la unión libre y de qué modo interactúan éstos con las relaciones a corto plazo o a distancia en un grupo de universitarios hidalguenses.

Barajas, Robles, González y Cruz del Castillo contribuyen en este número con la indagación del significado psicológico de una ruptura de pareja y su impacto sobre la salud física y mental del individuo ante la posibilidad de prevenir e incidir de manera efectiva a nivel clínico.

En cuarto lugar Reyes y Díaz-Loving exponen cómo el ejercicio de la sexualidad sigue estando condicionado por la norma de la virginidad; el estudio se llevó a cabo en distintos grupos de adolescentes mexicanos.

En quinto sitio Sánchez, González, Robles y Andrade presentan el desarrollo y la evaluación psicométrica de un índice de espiritualidad, e indican el modo en el que estas creencias se relacionan con emociones como la depresión y el bienestar en un grupo de adultos mayores mexicanos. En sexto lugar Torres y Ruiz comparten sus hallazgos en cuanto a cómo la motivación al logro y el locus de control se hacen evidentes en los adolescentes que han experimentado sucesos de vida estresantes.

En séptimo sitio Del Castillo, Guzmán, Iglesias y Reyes desarrollan la validación de un instrumento que evalúa la autoeficacia de pacientes con diabetes tipo 2 e indican la manera en que estas creencias se vinculan con la predicción de conductas de autocuidado.

La última aportación que contiene este número es la de Quezadas y Pérez-Castro, relativa a la conformación de modelo psicoafectivo para niños, en cuanto el manejo y afrontamiento adecuado ante los desastres naturales. ♦